



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD DEL 2023**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de junio de 2023**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el **C. Armando Reyes Regalado, Director de Ecología y Sustentabilidad; C. Lic. Ladislao Palacios González, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Irma Garay Castro, Auxiliar del Comité Interno y el C. Mario Bautista Gualo, Vocal. del Comité Interno;** se reúnen con el objetivo de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de 2023**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2023**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Ecología y Sustentabilidad, Armando Reyes Regalado**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.





**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS),**

Se somete a discusión, una vez que se ha observado no hay modificación a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMyS), elaboradas con antelación.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, no hay modificación alguna a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMyS), correspondientes a la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, en consecuencia, no se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.*

**5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra el C. Armando Reyes Regalado, Director de Ecología y Sustentabilidad, solicita la Aprobación *del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*,

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**6. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**7. Clausura de la sesión**



*[Handwritten signatures in blue ink]*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 30 de junio de 2023, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del 2023**, del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad.

 _____ C. Armando Reyes Regalado Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad.	 _____ Lic. Ladislao Palacios González Enlace de Mejora Regulatoria;
 _____ C. Irma Garay Castro Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 _____ C. Mario Bautista Gualo Vocal del Comité Interno,

**VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
Siempre Transformando al futuro